

**MESA DIRECTIVA
2018-2021**

DR. CARLOS LIJTSZAIN SKLAR
PRESIDENTE

DR. CARLOS LENIN PLIEGO REYES
VICEPRESIDENTE

DR. VÍCTOR HUGGO CÓRDOVA PLUMA
SECRETARIO

DR. ENRIQUE JUAN DÍAZ GREENE
TESORERO

COMITÉS

EXAMEN

DR. ABEL FUENTES VENEGAS - TITULAR
DR. CÉSAR ALEJANDRO ARCE SALINAS
DR. JOSÉ JUAN LOZANO NUEVO
DR. MIGUEL GUILLERMO FLORES PADILLA
DR. ARTURO OLVERA ACEVEDO
DR. RICARDO BÉREA BALTIERRA
DRA. INÉS LÓPEZ ISLAS
DRA. CARMEN ZAVALA GARCÍA
DR. VÍCTOR HUGO OLMEDO CANCHOLA
DR. JOSÉ OSCAR TERÁN GONZÁLEZ
DRA. MAURA ESTELA NOYOLA GARCÍA
DRA. ELIZABETH MENDOZA PORTILLO
DR. EDUARDO WILFRIDO GOICOECHEA TUCOTT
DR. JORGE ALEJANDRO AYALA SAN PEDRO
DR. VÍCTOR HUGO GARCÍA LÓPEZ

**VIGENCIA DE CERTIFICACIÓN
(RECERTIFICACIÓN)**

DR. MOISÉS CASARRUBIAS RAMÍREZ - TITULAR
DR. CARLOS LENIN PLIEGO REYES
DR. EBERTH AGUILAR SOSA
DR. JESÚS ALEJANDRO IBARRA GUILLÉN
DRA. VERÓNICA SALAZAR PEREA
DR. JAVIER GUILLERMO DOMÍNGUEZ HERRERA
DR. MIGUEL ÁNGEL VILLARREAL ALARCÓN
DR. JULIO CÉSAR DÁVILA VALERO

ADMISIÓN

DR. ALFREDO TORRES VILORIA - TITULAR
DRA. SILVIA SÁNCHEZ ALONSO
DRA. BERTHA GABRIELA GARCÍA DUARTE
DRA. EDITH FLORES HERNÁNDEZ
DRA. CLOTILDE GUADALUPE RAMÍREZ BARRAGÁN
DR. RUBÉN ANTONIO GÓMEZ MENDOZA
DR. ALFREDO ISRAEL SERVÍN CAAMAÑO
DR. RAMÓN JESÚS BARRERA CRUZ



**CONSEJO MEXICANO DE
MEDICINA INTERNA, A. C.**
FUNDADO EN 1976

**EXAMEN DE
CERTIFICACIÓN**
09 DE ENERO DE 2021
REGLAMENTO
(INSTRUCTIVO)

INSURGENTES SUR 569-6° PISO P.H.
COL. NÁPOLES, BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO
C.P. 03810
TEL.: 5687-7473, 5543-5612

E-mail: cmmi01@prodigy.net.mx
www.cmmi.org.mx

NO SE ACEPTARÁ EL USO DE APARATOS ELECTRÓNICOS (CALCULADORAS, AGENDAS, COMPUTADORAS, TELÉFONOS CELULARES, ETC.) DURANTE EL EXAMEN, EN CASO DE SER SORPRENDIDO SERÁ SUJETO A CANCELACIÓN DEL EXAMEN SIN RESPONSABILIDAD LEGAL ALGUNA Y SIN REEMBOLSO DEL MISMO.

CERTIFICACIÓN

1.- El examen se llevará a cabo el día sábado **09 de enero de 2021** en las sedes: Ciudad de México, Guadalajara, León, Mérida, Monterrey y Puebla.

Sedes sujetas a cambio y cupo limitado

2.- Las inscripciones se llevarán a cabo de **01 de septiembre al 30 de noviembre de 2020** a través de la página electrónica del Consejo.

<http://www.cmmi.org.mx>

3.- Los candidatos deberán corroborar su aceptación para presentar el examen, en las listas que se publicarán en la página electrónica del Consejo el 11 de diciembre de 2020. Favor de verificar la sede y el turno (horario) de aplicación de su examen.

4.- Las aclaraciones sobre candidatos no aceptados se resolverán por el Comité de Admisión, hasta el 15 de diciembre de 2020.

5.- El candidato aceptado que no se presente a tiempo al examen, perderá el derecho a ser examinado y su cuota de inscripción.

6.- Al candidato que no sea aceptado por el Comité de Admisión por no cumplir con los requisitos, se le retendrá el 20% de la cuota de inscripción por gastos de administración.

7.- Por ningún motivo se aceptarán solicitudes o expedientes incompletos.

8.- Los documentos solicitados deberán "escanearse" en formato PDF por separado, y serán enviados a través de la página electrónica junto con la solicitud de inscripción.

El cotejo de documentos, se llevará a cabo por medio de la cédula profesional (la de médico general y/o la de especialidad) verificada en el sitio web de la Dirección General de Profesiones de la SEP.

9.- Cuatro fotografías tamaño diploma (5cm x 7cm), ovaladas, blanco y negro, papel mate, sin retoque y hombres con corbata; anotar con pluma en la parte posterior, el nombre completo del médico. (Consultar página del Consejo)

El día del examen, deberán entregar las fotografías para su certificado, así como el comprobante de pago (sin excepción alguna).

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DEL 2021

Escanear en PDF y por separado los siguientes documentos:

- 1.- Título de Médico Cirujano por ambos lados en un solo archivo.
- 2.- Cédula profesional de Médico Cirujano por ambos lados en un solo archivo.
- 3.- Para residentes de 4° Año, se requiere el formato de **Constancia de la especialidad en Medicina Interna** que deberá llevar la firma del Profesor Titular o del Profesor Adjunto con certificación vigente. Así como el formato de **Carta Compromiso** con nombre completo y firma del sustentante. Ambos formatos debidamente requisitados se enviarán "escaneados" en un mismo archivo PDF. Los formatos se encuentran en la página del CMMI, en la sección de Certificación.

4.- Para **NO residentes de 4° Año**, se requiere el Diploma de la Especialidad expedido por la Institución de Salud donde realizó la Especialidad, el Diploma de la Especialidad expedido por la Institución de Educación Superior correspondiente y la cédula de especialista en Medicina Interna (todos, por ambos lados en archivos separados). En caso de no tener cédula profesional de la Especialidad en Medicina Interna, requiere firmar el Formato de la Carta Compromiso y adjuntarlo en el link correspondiente.

En caso de tener más de 15 años de egresado y cumplir con los requisitos previos, puede solicitar el **programa de facilitación de certificación** y se le aplicará el examen de 150 preguntas en casos clínicos estructurados.

5.- En caso de ser mexicano y haber cursado la Residencia de Medicina Interna en el extranjero, presentar además, la revalidación de estudios ante la SEP.

En caso de **ser extranjero** y haber cursado la Residencia de Medicina Interna en **el extranjero**, deberá presentar copia notariada (ante Notario Mexicano), los Títulos o Diplomas que lo acreditan como Médico y Especialista, además la revalidación de los estudios de la Especialidad ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) de la Ciudad de México y documentación oficial de su estado migratorio emitido por el Instituto Nacional de Migración.

6.- Solicitud de inscripción al examen debidamente requisitada, en la página electrónica del Consejo. **Es responsabilidad del sustentante escribir correctamente sus datos, ya que así estará impreso en el certificado, en caso de ser aprobado.**

<http://www.cmmi.org.mx>

7.- Deberá pagar en el Banco **Banorte** a la cuenta 0275906883 o por transferencia interbancaria con la clabe 072180002759068838, a nombre del Consejo Mexicano de Medicina Interna, A.C., la cantidad, según corresponda:

Para Residentes de 4to año:

Del 01 de septiembre al 31 de octubre \$5,000.00

Del 01 de noviembre al 30 de noviembre \$6,000.00

Para No Residentes:

Del 01 de septiembre al 30 de noviembre \$6,000.00 (Debe enviar sus documentos en el mes que realizó el depósito)

8.- La cédula profesional con fotografía, INE y pasaporte vigente serán los documentos de identificación el día del examen.

9.- **En caso de documentación falsa se anulará la solicitud.**

10.- En caso de no ser certificado **no se devolverá el pago.**

11.- El temario lo podrá consultar en la página electrónica del Consejo, en la sección de Certificación.

12.- El examen consta de 200 preguntas en casos clínicos estructurados, con un tiempo de aplicación de 2.5 horas en un solo tiempo (turno), sin receso intermedio.

REPORTE DE RESULTADOS

1.- Los folios aprobados del examen se podrán consultar en la página electrónica del Consejo a partir del día **25 de enero de 2021.**

<http://www.cmmi.org.mx>

2.- Los sustentantes que hayan sido certificados podrán recoger su certificado en la ceremonia que se llevará a cabo en el Auditorio de la Academia Nacional de Medicina el **lunes 22 de febrero de 2021, a las 09:00 horas.**

3.- El análisis del rendimiento individual se publicará en la página electrónica, a la cual sólo el sustentante tiene acceso.

4.- La Certificación tiene vigencia de **cinco años** avalada por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (**CONACEM**).

HORARIO DEL EXAMEN

SÁBADO 09 DE ENERO 2021

(Horario del centro de México, Ciudad de México)

200 Preguntas en casos clínicos estructurados

07:30 a 08:30 Registro primer turno

08:30 a 11:00 Primer turno

11:00 a 12:00 Registro segundo turno

12:00 a 14:30 Segundo turno

14:30 a 15:30 Registro tercer turno

15:30 a 18:00 Tercer turno

En atención a las necesidades de los tiempos en que vivimos debido a las condiciones sanitarias y de salud, el Consejo Mexicano de Medicina Interna, nos hemos comprometido a dar soluciones justas, equitativas y equiparables para los médicos sustentantes en el proceso de evaluación en competencias en Medicina Interna.

Derivado de la contingencia por el SARS-CoV2, o alguna de cualquier tipo, se anunciarán los cambios necesarios en la página del Consejo.